

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Autorización y delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Nota: Los socios pueden obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

El Puerto de Santa María, 31 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo.—Antonio Leal Gallo. El Secretario del Consejo.—José Romero Gutiérrez.—33.435.

ASOCIACIÓN DETALLISTA ALIMENTACIÓN, S.A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar el próximo día 25 de Junio a las Veinte horas, en la Cámara de Comercio de Ceuta, en primera convocatoria y cuarenta y ocho horas después en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si procediese, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria del Consejo y su gestión, durante el Ejercicio Económico del 2004.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso del Balance y Cuentas del Ejercicio 2004.

Tercero.—Nombramiento de Accionistas Censores de Cuenta para el Ejercicio 2005.

Cuarto.—Acordar facultar al Presidente del Consejo de Administración para elevar a público los acuerdos tomados.

Quinto.—Reparto de dividendos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas de obtener gratuitamente, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Ceuta, 5 de mayo de 2005.—José Duarte Delicado, Presidente del Consejo de Administración.—30.875.

ASOCIACIÓN GENERAL AGRARIA MALLORQUINA, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de Asociación General Agraria Mallorca, S.A., en sesión celebrada el día 9 de mayo del año en curso, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la compañía, a celebrar en el domicilio social de la misma, sito en Palma de Mallorca, calle Manacor, n.º 249, el día 29 de junio de 2005, a las 12 horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese o renovación de Consejeros o nombramiento de otros para cubrir las vacantes producidas, o modificación del número de componentes.

Segundo.—Censura de la gestión social. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balances, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2004, y, asimismo, resolver sobre la aplicación del resultado económico de dicho ejercicio.

Tercero.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos que se tomen y la ejecución de los mismos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación de acta o designación de Interventores al efecto.

A partir de la convocatoria de esta Junta, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Palma de Mallorca, 10 de mayo de 2005.—La Secretaria, Mercedes Binimelis Ecker.—30.198.

ASTILLEROS CANARIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 30 de junio de 2005, a las 13 horas, en el domicilio social, sito en la Avenida de las Petrolíferas, s/n (anteriormente denominada Dársena exterior, s/n), del Puerto de la Luz, Las Palmas de Gran Canaria, en primera convocatoria, y si fuese preciso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004, aplicación del resultado, dotación de la Reserva de Inversiones (RIC), y gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Reelección de los auditores de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta general o, en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos sociales, para asistir a la Junta, será necesario haber efectuado el depósito mínimo de cinco acciones en el domicilio social con cinco días de antelación o justificar su depósito en una entidad bancaria antes de la celebración de la Junta.

Asimismo, los asistentes deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que estará a disposición de los accionistas en el lugar de celebración de la Junta y hasta la hora señalada para ésta.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar en el domicilio social o su envío gratuito, del texto íntegro y el informe de los documentos sometidos a examen y aprobación.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de mayo de 2005.—El Presidente, Antonio G. Suárez Domínguez.—33.641.

ATENELO DE SAN VICENTE DE CASTELLET, S. A.

Edicto

Doña M. Aránzazu Alameda López, Secretaria Judicial del Juzgado Mercantil núm. 3 de Barcelona,

Hace saber: Que en virtud de lo acordado en resolución del día de la fecha, dictado en el procedimiento de convocatoria de junta de accionistas 181/2005-D1, que se sigue en este Juzgado a instancia de Ramón Zalabardo Moll representado por el Procurador D. José M.ª Vermeda Casasayas, contra «Ateneo de San Vicente de Castellet, Sociedad Anónima», sobre convocatoria judicial de junta de socios, por el presente se convoca junta general extraordinaria de la sociedad «Ateneo de San Vicente de Castellet, Sociedad Anónima», con el siguiente

Orden del día

Primero.—Reactivación de la compañía.

Segundo.—Nombramiento de auditor.

Tercero.—Transformación de la sociedad a sociedad de responsabilidad limitada y como consecuencia modificar los Estatutos sociales de la compañía y ampliar el capital social en la cantidad de 2.704,55 euros.

Cuarto.—Nombramiento del Administrador único.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, si cabe, del acta final de la reunión.

La Junta, que se celebrará en la sala de actos del Ayuntamiento, sito en la plaza del Ayuntamiento, número 10, el día 14 de julio de 2005, y hora de las diez treinta en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, siendo presidida D. Raúl Lorente Sibina a quien se hará saber el nombramiento para la aceptación y juramento o promesa del cargo.

Y en cumplimiento de lo acordado y para que sirva de citación en legal forma a los posibles interesados, libro el presente.

Barcelona, 23 de mayo de 2005.—La Secretaria Judicial, M. Aránzazu Alameda López.—32.357.

AUTOMÓVILES CARRETERA AMARILLA, S. L.

Edicto

El/La Secretario/a del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 106/2004, dimanante de autos núm. 106/04, a instancia de Manuel Rodríguez Pecellín contra Automóviles Carretera Amarilla, S.L., en la que con fecha 2-11-04 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Automóviles Carretera Amarilla, S.L., con CIF A-91075572 en situación de insolvencia total por importe de 7.409,19 euros de resto de principal, más la cantidad de 514,21 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Sevilla, a 25 de mayo de 2005.—El/La Secretario/a Judicial.—30.663.

BAUTISTA FIBROCEMENTOS Y FUNDIDOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en primera convocatoria, el próximo 29 de junio a las 18,00 h. en el despacho de los asesores jurídicos de la sociedad, sito en la calle Jaime Balmes, 3, 1.º Izda. de Zaragoza (C.P.50001), o en segunda convocatoria, para en su caso, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 30 de junio, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del Ejercicio) y de la propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión del órgano de administración, todo ello relativo al Ejercicio de 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hallan a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social y para su entrega de forma inmediata, o mediante envío postal, de forma gratuita, los documentos relativos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Zaragoza, 1 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, doña Teresa Bautista Claver.—33.624.

BBVASEGUROS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Oferta de suscripción preferente

La Junta General de Accionistas de la sociedad, celebrada el 1 de junio de 2005, ha acordado ampliar el capi-

tal en 60.125.644,67 euros, con una prima de emisión de 58.124.791,27 euros, mediante la emisión de 10.004.267 títulos de 6,01 euros de valor nominal cada uno de ellos y una prima de emisión de 5,81 euros.

Los nuevos títulos tendrán derecho a participar de los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 2005, siendo de la misma clase y con los mismos derechos que los ya emitidos.

Los derechos de suscripción preferente podrán ejercitarse en el domicilio social de la entidad, o en Madrid, calle Alcalá, número 17, en el plazo de un mes desde la fecha de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil. La relación de cambio es de un título nuevo por cada 3,5 antiguos.

Se entenderá que los accionistas que no ejerciten su derecho de suscripción en el plazo citado renuncian al mismo, siendo ofrecida la parte no suscrita a los demás socios suscriptores que manifiesten su deseo de suscribirlas; caso de ser varios los socios que comuniquen dicho deseo, se hará en proporción a su participación, todo ello dentro del plazo de quince días siguientes a la finalización del período de suscripción. Si llegada la finalización del plazo anterior no hubiera sido suscrita íntegramente la ampliación de capital, éste se aumentará en la cuantía de las suscripciones efectuadas.

Los socios suscriptores deberán desembolsar en el acto de la suscripción 11,82 euros por cada acción suscrita, es decir, su valor nominal más la prima de emisión.

Bilbao, 1 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Martínez Moreno.—32.421.

BERIX, S. A.
(Sociedad absorbente)
COMERCIAL BERIX, S. L.
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta Universal de accionistas de «Berix, Sociedad Anónima» y la Junta Universal de socios de «Comercial Berix, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», celebradas ambas el día 25 de mayo de 2005, han aprobado la fusión de las dos compañías, mediante la absorción de la filial íntegramente participada «Comercial Berix, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», por parte de «Berix, Sociedad Anónima», con entera transmisión, asunción y subrogación de todos los bienes, derechos, obligaciones, acciones y contratos que integren el patrimonio social de la sociedad absorbida y, por tanto, incorporando, en bloque, todos sus activos y pasivos la sociedad absorbente, con disolución pero sin liquidación de la sociedad absorbida.

Los acuerdos de fusión han sido adoptados con sujeción al proyecto de fusión elaborado por los Administradores de ambas entidades el 28 abril 2005, depositado en el Registro Mercantil de Barcelona, el 11 mayo 2005 y publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» el día 6 mayo 2005.

Para la operación de fusión, por absorción, acordada por las Juntas, se ha optado por el Régimen Especial Tributario, establecido en el Capítulo VIII (artículos 83 a 96) del Título VII del «Real-Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo».

Las mencionadas Juntas Generales de ambas Entidades de 25 mayo 2005, aprobaron como Balance de Fusión, por absorción, el correspondiente al ejercicio cerrado el 31 diciembre 2004 de la Sociedad absorbida.

Las operaciones de la Sociedad absorbida, se entenderán realizadas, a efectos contables, por la Sociedad absorbente, con efectos el día 1 de enero 2005.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión, así como el derecho de oposición a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la propia Ley de Sociedades Anónimas, que podrán ejercer

los acreedores de ambas sociedades, en el plazo de un mes, contado desde la fecha en que se publique el último anuncio del acuerdo de fusión.

Barcelona, 25 de mayo de 2005.—Josep Mas Salvadó, Secretario de los Consejos de Administración de la Sociedad absorbente y de la Sociedad absorbida.—32.353.
1.ª 13-6-2005

BEROMA, S.A.

Junta general ordinaria

Se convoca por el Administrador a los señores accionistas, a la Junta General Ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar el próximo día 29 de junio de 2005, en la calle Villalba Hervás, 1, apartamento 109, 38002 Santa Cruz de Tenerife, Tenerife, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales-Balance-Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como la propuesta de distribución del resultado.

Segundo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de reunión.

Tercero.—Ruegos y preguntas de los asistentes.

Los documentos a que se refiere el punto 1.º se encuentran en el domicilio social a disposición de los señores accionistas, quienes podrán acceder a los mismos según prevé el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de mayo de 2005.—El Administrador, Horst Stotz.—30.877.

BEST INTERNATIONAL, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la compañía «Best International, Sociedad Anónima», que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 144, el próximo día 8 de julio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 9 de julio de 2005, a las doce horas, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Documentación de acuerdos.

Tercero.—Ruegos y pregunta. Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Se hace constar, de conformidad con los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que tienen los accionistas a examinar, en el domicilio señalado para la celebración de la Junta, las cuentas anuales, el informe de gestión, la Memoria y, en su caso, la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004.

Asimismo, los señores accionistas pueden solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos anteriormente citados.

Madrid, 2 de junio de 2005.—El Administrador único, Mariano Martínez Martínez.—32.376.

BESTOURS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por la presente se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de esta sociedad, que tendrá lugar en

Barcelona, calle Diputación, número 241, bajos, el día 29 de Junio de 2005 a las 18 horas, en primera convocatoria, o el día 30 de Junio de 2005 a la misma hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2004, con aprobación también, en su caso, de la gestión del órgano de administración en dicho ejercicio.

Segundo.—Resolución sobre la aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2004.

Tercero.—Nombramiento Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta o nombramiento de interventores.

Se hace constar el derecho de los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe del Auditor de cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, dichos documentos.

Barcelona, 3 de junio de 2005.—Administrador Solidario, Juan Carlos Cuenca Balastegui.—33.479.

BETIS TEXTIL, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Barrio Les Molines, s/n, de Banyeres (Alicante), el día 29 de junio, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 30 de junio, en el mismo lugar, a las 17:00 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión social, todo ello referido al ejercicio 2004.

Segundo.—Informe del Administrador único sobre situación del mercado del textil.

Tercero.—Remuneración del Administrador único para el ejercicio 2005.

Cuarto.—Estado actual de los procesos de impugnación de acuerdos sociales.

Quinto.—Prórroga nombramiento Auditor de Cuentas.

Sexto.—Orogamiento de facultades para elevar a público e inscripción en el Registro Mercantil de los anteriores acuerdos.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Banyeres (Alicante), 20 de mayo de 2005.—Administrador único, José Barceló Doménech.—30.358.

**BIENES INMUEBLES
DEL MEDITERRANEO, S. A.**

*Convocatoria Junta General Ordinaria
y Extraordinaria de la Entidad*

Se convoca a los señores accionistas de la mercantil Bienes Inmuebles del Mediterráneo, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en la calle Universidad número 4-1.º (Notaría de don Salvador Moratal), de Valencia, el día 28 de junio de 2005, a las trece horas treinta minutos, en primera convocatoria y, en su caso, el día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente